

## COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### DELIBERACIÓN SOBRE PROPUESTAS EXPOSITIVAS PARA EL CURSO 23-24 (periodo septiembre 23-julio 24) APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE 31 DE MAYO DE 2023

Reunida la Comisión de Extensión Universitaria, los días 23 y 29 de mayo, teniendo como único punto, la valoración de las propuestas recibidas para la programación expositiva del curso 23-24, fueron validadas un total de 42 propuestas, de las 44 recibidas, desestimando las registradas con los números 10 y 44, en base a la normativa del Reglamento para la Organización de Exposiciones<sup>1</sup>, por no haberse presentado con la firma de docente en activo en nuestro centro.

Las propuestas seleccionadas por consenso de todos sus miembros han sido las siguientes:

ESPACIO LARAÑA		
ARTISTAS	PROYECTOS	
ALEJANDRO GARÓFANO	Transitar el mapa digital	
ALEXIS ACUÑA	MUDA: la poética brutalidad de la Naturaleza	
FRANCISCA MONTES	Intimidad en femenino	
COLECTIVA	Como en un salón abandonado	
GUILLERMO RODRIGUEZ Y L AURA CAÑAL	Iceberg negro	
GUILLERMO VELASCO	Batacazo	
MANUEL ROSA	Un jardín en el desierto	
MARÍA ROMERO	Pluma, tintero y papel	
Alumnos internos		
Alumnos de Máster		
Premio de Pintura Paul Ricard		
RAQUEL JIMÉNEZ	Lazo de seda	RESERVA 1
ALEXIS SÁNCHEZ	Transformación	RESERVA 2
MATTEO PACELLA	Vernacolare	RESERVA 3
SALA TRANSVERSAL		
ARTISTAS	PROYECTOS	
COLECTIVA	Operación Buena Gente (digital)	
EDUARDO PADILLA	Objeto y redención (pinturas)	
EVA MANCHA	Desórdenes	
LOLA GOYANES	Los mismos lugares	
PROPUESTAS PARA SALA TRANSVERSAL		
LUCÍA PÉREZ	En obras, construcción de identidad	
LUIS ROLDÁN	Interventum	
MARÍA BLANCO	Coleccionando	
MARQUELET	Retrospectiva	
NURIA PAZOS	Quejío (Cianotipias y mixtas)	
PAULA HIDALGO	Traumas	
TERESA GUZMÁN	Buenas, malas y peores	
TONI SIMARRO	Delicado brutalismo	
MONCHO GARMENDIA	Nec spe nec metu	
GONZALO BILBAO		
CAMAP	Catálogo físico e ilustrado de materiales	

<sup>11</sup> A.- Aunque se priorizarán los proyectos en los que se integre a nuestro alumnado, la presentación de propuestas estará abierta a cualquier artista, colectivo, organización o institución siempre que tengan como coordinador a un profesor de esta Facultad.

B.- En relación a todos los asuntos que conciernen a cada exposición el profesor coordinador deberá actuar como único intermediario entre la Coordinación de Actividades Expositivas de la Facultad y los participantes en la exposición, incluso en el caso de que la exposición tuviera como comisario otra persona.

En [https://bellasartes.us.es/sites/bellasartes/files/2023-02/ACTUALIZACION del REGLAMENTO para la organización de EXPOSICIONES \(aprobado por junta enero 2023\).pdf](https://bellasartes.us.es/sites/bellasartes/files/2023-02/ACTUALIZACION%20del%20REGLAMENTO%20para%20la%20organización%20de%20EXPOSICIONES%20(aprobado%20por%20junta%20enero%202023).pdf)